

# Antonio Dorado Sánchez

## Derecho Constitucional I y II

Licenciado en Derecho por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, con Premio Extraordinario de Carrera(2009).  
Graduado en Ciencias Políticas y Gestión Pública por la Universidad Internacional de la Rioja (2018) y Máster Universitario Oficial en Derecho de la Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías, por la Universidad Internacional de la Rioja, (2016).  
Doctorando en Ciencias Sociales y Jurídicas (Derecho Público) (2017-actualidad).

Ex opositor al Cuerpo de Letrados de Cortes Generales (2010-2015), desde 2015 ejerce como abogado asociado en el departamento de Derecho Público de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira.

Dentro de su actividad universitaria, ha ejercido como profesor de apoyo a la cátedra de derecho constitucional en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, impartiendo la asignatura “Derecho de la Comunicación audiovisual”, en la facultad de Ciencias de la Comunicación (2014-2015). Asimismo ha ejercido como profesor de apoyo a la Cátedra de derecho constitucional en la Universidad Complutense de Madrid (Centro Universitario Cardenal Cisneros) impartiendo las asignaturas de “Derecho Constitucional” y “Derechos y libertades públicas” (2013-2015).

Profesionalmente se encuentra especializado en contratación pública y particularmente en el ámbito de la colaboración público-privada (public-private partnership). Su actividad abarca diferentes sectores y modalidades (incluyendo transporte, carreteras y autopistas, hospitales, puertos, instalaciones hidráulicas y de gestión de residuos, etc.). Cuenta con amplia experiencia en el asesoramiento jurídico nacional e internacional en todo tipo de asuntos relacionados con materias de contratación pública en general y de colaboración público-privada en particular, incluyendo cuestiones jurisdiccionales surgidas de disputas en estos ámbitos de actuación.

Posee experiencia en derecho internacional privado y derecho iberoamericano, habiendo ejercido la abogacía tanto en Padua (Italia), donde participó en distintas operaciones de asesoramiento legal en materia de derecho administrativo en el ámbito del Puerto de Venecia, así como en Lima (Perú), donde ha ejercido como abogado en procedimientos Contencioso administrativos y civiles.

